



República de Chile  
Provincia de Linares  
SECRETARIA MUNICIPAL

## CONCEJO MUNICIPAL ACTA N° 58 DE 02/12/2025

Sesión ordinaria efectuada con fecha 02 de Diciembre de 2025 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello, las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

### **PRESIDENCIA**

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena  
Pablo Gutiérrez Alcaíno  
Juan Carlos Benavente Meza  
José Valverde Valenzuela  
Israel Urrutia Escobar  
Adelqui Millar Bravo

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Actas N° 54 y 57 de Noviembre de 2025
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Memos N°178, 179, 180 y 181
- 3.- Solicitud de Adjudicación De Obra " Mejoramiento Aceras Calle 18 Entre Urrutia Y Libertad" SECPLAN
- 4.- Pronunciamiento sobre revocación de acuerdo de entrega en comodato sobre inmueble para sede social en la Villa Pablo Neruda. Jurídico
- 5.- Pronunciamiento sobre avenimiento en causa laboral O-3-2025 "Leiva con Ilustre Municipalidad de Parral" del Juzgado de Letras de Parral en lo laboral; Jurídico
- 6.- Pronunciamiento sobre entrega en comodato de piscina y de gimnasio municipal a Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Parral. Jurídico
- 7.- Pronunciamiento sobre adjudicación de la licitación para la contratación del Servicio de Supresor de Polvo para calles y caminos de tierra de alto trafico de la Comuna de Parral ID: 2595-78-LE25. Adquisiciones
- 8.- Aprobación Arriendo De Cuentas De Correo electrónico, Almacenamiento Y Plataforma De Productividad Suite Ofimatica" Id 1754-29-Lp25. Salud.
- 9.- Pronunciamiento Propuesta de Subvenciones DIDECO
- 10.- Exposición Informe Trimestral Tercer Trimestre, Dirección de Control.
- 11.- Varios

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las Hrs. 09:12 hrs. el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos. Se encuentran presentes Iván Damino H. Administrador; Juan Ramón Alvarado SECPLAN; Lorena Gálvez G. Directora Jurídica; Felipe Vásquez, DIDECO; Enrique Gómez Director de Control, Erica Bascur profesional de Control; María José Cisternas y Lissette Ramos, abogadas de Jurídico.

#### **1.- APROBACIÓN ACTAS N° 54 Y 57 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Se vota y aprueba por unanimidad solo el Acta N° 54, sin observaciones; quedando el Acta N°57 para otra sesión.

#### **2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN MEMOS N°178, 179, 180 Y 181**

Expone don Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se apruebe las siguientes modificaciones al presupuesto, según se indica:

**1)Por \$2.300.000.- según Memo N° 178 de 24/11/2025**, desde la cuenta otros- fondos ordinarios para la cuenta de arriendo de terrenos. Hay nota explicativa: Solicitud de modificación presupuestaria, de fomento productivo, para solventar el arriendo de Paseo Balmaceda del mes de Diciembre de 2025. Se vota y aprueba por unanimidad.

**2)Por \$98.350.000.- según memo N°179 de 24/11/2025**, desde varias cuentas para varias cuentas. Hay nota explicativa: Solicitud de modificación presupuestaria, solicitada por la Jefa de RRHH con el fin de los ajustes y remuneraciones,

correspondientes a fin de año. Se vota y aprueba por unanimidad.

3) Por \$8.500.000.- según Memo N°180 de 25/11/2025, desde varias cuentas para cuenta otros fondos ordinarios. Hay nota explicativa: Solicitud de modificación presupuestaria para la encargada de cultura, destinado a la adquisición de materiales, adornos e insumos varios para la decoración navideña. Se vota y aprueba por unanimidad.

4) Por \$1.000.- según Memo N°181 de 26/11/2025, Hay nota explicativa: Aumento de presupuesto por \$1.000.- a la cuenta 215.31.02.004.001.004, por ajuste contable. Se vota y aprueba por unanimidad.

-  
-  
-

### **3.- SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO ACERAS CALLE 18 ENTRE URRUTIA Y LIBERTAD" SECPLAN**

Expone Juan Ramón Alvarado SECPLAN, y reseña los principales aspectos de esta licitación. Se presentó un oferente, el que obtuvo nota 6,70. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar al único oferente Jonathan Aravena Jara, por su valor de oferta \$168.501.025 con IVA incluido. Plazo de ejecución de la obra 150 días corridos desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. SE vota y aprueba por unanimidad.

-

### **4.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE REVOCACIÓN DE ACUERDO DE ENTREGA EN COMODATO SOBRE INMUEBLE PARA SEDE SOCIAL EN LA VILLA PABLO NERUDA. JURÍDICO**

Expone Lorena Gálvez Directora Jurídica, indica ella que esta Junta de Vecinos contaba con un comodato vigente desde el 05/06/2018 por 99 años, por lo que resulta inoficioso concederle otro. Solicita se revoque el acuerdo de Concejo de 18/11/2025 y mantener el actual comodato. Se vota y aprueba por unanimidad.

-

### **5.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE AVENIMIENTO EN CAUSA LABORAL O-3-2025 "LEIVA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL" DEL JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL EN LO LABORAL; JURÍDICO**

Expone Lissette Ramos C. abogada de la Dirección Jurídica, señala que la pretensión inicial del demandante era de 8.080.689.- que se negoció y que se cumplen los requisitos para proceder a la suscripción de un avenimiento en la causa, por las razones que consigna en su informe, por la suma única de \$3.840.000.- Se hacen consultas, Se vota y aprueba por unanimidad.

-

### **6.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ENTREGA EN COMODATO DE PISCINA Y DE GIMNASIO MUNICIPAL A CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRAL. JURÍDICO**

Expone María José Cisternas, abogada de la Dirección Jurídica, quien entrega los principales antecedentes referidos en informe jurídico acompañado. El comodato de la piscina estaba vencido; el del Gimnasio vigente hasta el 31/12/2025. Se solicita aprobar comodatos para sendos recintos por 5 años cada uno. Se vota y aprueba por unanimidad.

-

### **7.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPRESOR DE POLVO PARA CALLES Y CAMINOS DE TIERRA DE ALTO TRAFICO DE LA COMUNA DE PARRAL ID: 2595-78-LE25. ADQUISICIONES**

Expone Erica Gajardo, Directora (S) de Adquisiciones. Comenta los principales aspectos de esta licitación. SE presentaron 3 oferentes; se declararon inadmisibles 2 ofertas, 1 fue evaluada,

resultando con nota 7. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Servia SPA por el monto de su oferta de \$ 36.838.105 IVA incluido, por ser favorable a los intereses de la Municipalidad de Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

-

### **8.- APROBACIÓN ARRIENDO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO, ALMACENAMIENTO Y PLATAFORMA DE PRODUCTIVIDAD SUITE OFIMATICA" ID 1754-29-LP25. SALUD.**

Expone Eduardo Cancino, encargado de adquisiciones de Salud. Se presentaron 5 empresas con ofertas; se evaluaron 4 empresas. La Comisión evaluadora sugiere se adjudique a la empresa CLARO CHILE SPA por su valor de oferta de \$99.155.178.- IVA incluido, por 36 meses, ya que su oferta técnica y económica resulta conveniente a los intereses del Departamento de Salud de la Municipalidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

-

### **9.- PRONUNCIAMIENTO PROPUESTA DE SUBVENCIONES DIDECO**

Expone Felipe Vásquez, DIDECO, quien solicita se aprueben las subvenciones que se detallan en la tabla que a continuación se copia, dando lectura a cada caso:

Nombre de Organización	Objetivo de la subvención	Monto sugerido a aportar	Certificado de la unidad de DIDECO
Junta de Vecinos N°63 Isla Pencahue	Mejorar las condiciones de la sede social donde se reúnen los miembros de la organización, con el fin de asegurar un espacio adecuado y funcional para el desarrollo de sus actividades comunitarias.	\$ 550.000	Si cumple con los requisitos.

Junta de Vecinos N°77 Padre Hurtado	Implementar un cierre perimetral en la cancha ubicada en Avenida Roberto Aránguiz, con el propósito de proteger el sector, mantener el espacio más limpio y ordenado, y mejorar la seguridad para los vecinos del sector.	\$ 1.500.000	S i con los cumple requisitos.
C l u b Deportivo Unión Hispana de Deportes	Adquirir implementos deportivos para los miembros del club, con el propósito de apoyar su práctica deportiva y mejorar las condiciones en que desarrollan sus actividades.	\$ 1.000.000	S i con los cumple requisitos.
Junta de Vecinos N°15 Catillo	Construir 20 stand definitivos con madera tratada, techumbre ligera, terminaciones homogéneas y señalética uniforme.	\$ 2.500.000	S i con los cumple requisitos.
Club Deportivo Socialy Cultural Palma Rosa	Instalar un sistema de riego que garantice una correcta y homogénea irrigación del terreno de la cancha del club.	\$ 676.479	S i con los cumple requisitos.
Junta de Vecinos N°72 Puente Colgante Bullileo	Costear la movilización de los vecinos del sector mediante el arriendo de un servicio de transporte que realice el recorrido Bullileo – Coironal Villegas – San Alejo, una vez por semana de ida y regreso.	\$ 810.000	S i con los cumple requisitos.
Junta de Vecinos N°8 San Diego	Reparación de cámaras de vigilancia del sector, ya que se encuentran sin funcionamiento por cables cortados, además de la mano de obra.	\$ 1.100.000	S i con los cumple requisitos.

Se votan y aprueban por unanimidad las subvenciones propuestas por los mosntos señalados para cada caso. Los Concejales manifiestan su total disposición para apoyar a las organizaciones. Hay algunos dirigentes presentes en la sala.

### **10.- EXPOSICIÓN INFORME TRIMESTRAL TERCER TRIMESTRE, DIRECCIÓN DE CONTROL.**

Expone Enrique Gómez, Director de Control, con apoyo de ppt que va presentando Erica Bascur, profesional de Control. El Sr. Alcalde le solicita acortar el plazo entre el periodo que se informa y aquél en que se expone este informe; sugiriendo 15 días dspues de terminado cada trimestre. El Director indica que siempre llega tarde la información, por lo que ve difícil cumplir con este encargo. Se realiza la exposición de la cual se adjunta la presentación en ppt. La cual se tiene como parte integrante de la presente acta para todos los efectos legales.

Expuesto el Informe el Director previene por la posible falta de ingresos ya que no han llegado todos los recursos del Fondo Común Municipal. Frente a la solicitud de apresurar los informes trimestrales se compromete a enviar un pre informe más temprano en el próximo trimestre.

### **11.- VARIOS**

#### **Concejala Hernández**

Agradece a todos los colegios que nos invitaron a sus actividades de fin de año y también a la actividad de Gendarmería.

1.- Recuerda que el Director de Seguridad le envíe los turnos de los Inspectores. DSPM

El Concejal Urrutia señala que no se ven los Inspectores en las calles; la Concejala cree que Seguridad está funcionando mal; que ha sabido de conflictos entre ellos, rivalidades, que esa es su apreciación. El Sr. Alcalde invita a ser cuidadosos con las palabras, que la tarea de DSPM es persuadir. Anuncia que el 4 de Diciembre habrá una reunión con vecinos para informar que es lo que puede o no puede hacer Seguridad Pública; que se están evaluando los turnos de noche y su real utilidad no siempre se cuenta con Carabineros para componer las patrullas mixtas, en este año solo en 34 oportunidades se realizaron patrullas mixtas en la ciudad. Se anunciarán cambios en la gestión de seguridad, se va a cambiar el Whatsapp por un sistema parecido al Whatsapp de empresa, para una mejor gestión y que sea cifrado de extremo a extremo, para cuidar la privacidad de quienes se conectan a él. Agrega que se recibieron 23 cámaras sin funcionar y nadie quiere licitar su contratación, pues no participaron de su instalación, entonces es incierto lo que se puede hallar al tratar de conectarlas. El Concejal Millar consulta si necesariamente tienen que ser Carabineros jubilados para ser inspectores, porque hay personas con curso de OS10 que también podrían postular, se le indica que sí pueden... no hay obligación de que sean ex uniformados.

Agradece ella a Servicios Generales, José Luis Gatica, su Director y a Tránsito, empresas Ecogreen y Starco que han cumplido lo solicitado durante el año.

#### **Concejal Millar**

2.- Pide se de solución a la plazoleta de Arturo Prat pasado 5 Sur que está oscuro.

3.- Lo del Matapolvo ya fue respondido, pero igual le gustaría contar con la programación de su aplicación.

4.- Refiere que en el cruce ferroviario de Arrau Méndez no funcionan las barreras, pide se oficie a Ferrocarriles para su pronta reparación. Jefe de Gabinete.

#### **Concejal Gutiérrez**

Agradece de parte del Club Cordillera por la facilitación del transporte para ir a jugar; quedaron en 2° lugar, los felicita. Agradece también el corte de maleza camino a Copihue. Felicita al profe Parra que sacó 2° lugar en competencia de asados.

5.- Los vecinos de Porvenir Sur, camino cuando termina el pavimento hay un desnivel muy grande y solicita se pueda reparar aquello. Eso afecta en especial a persona de 75 años que debe ir a control médico. Servicios Generales lo revisará.

Tuvo una buena impresión de Seguridad Pública que actuó bien frente a una riña.

#### **Concejal Valverde**

6.- Trae tema de que mejoramiento de la sede de Viña del Mar no se consideró por el Programa Chile Quiero Mi Barrio y los vecinos juntaron su dinero para repararla por dentro, pero necesitan se repare el techo porque se llueve. SECPLAN

#### **Concejal Urrutia**

7.- Pide se converse con las personas de la Feria Persa de la Alameda, ya que están muy inquietos por la posible pérdida del lugar donde trabajar, le han dicho. El Sr. Alcalde le indica que se reunió con algunas personas; que las cosas nuevas están fuera de la Feria; se tratará de una Feria para personas en estado de vulnerabilidad; reitera lo dicho en otras ocasiones, y si hay que tiene un negocio, un giro comercial y persigue aumentar sus utilidades no puede ocupar lugar allí; está orientada a solucionar problemas económicos inminentes. Concejal Benavente insiste en una nueva reunión. El Sr. Alcalde aclara que esto se viene conversando hace tiempo, se les sugirió arrendar un sitio de manera particular en que quizás la municipalidad podría colaborar con baños, por ejemplo, dependiendo de la parte jurídica del tema... sabe que hay gente que quiere llegar a acuerdo y otros que no. Se conversa latamente el tema de la nueva Ordenanza, del parque alameda y su buena utilización, de la problemática real de personas que requieren de un lugar para aumentar sus ingresos, del aprovechamiento que hacen otros, aun de otras comunas que viene nen sus vehículos cargados con mercadería para ser vendida acá; de comerciantes que teniendo negocios en la comuna también van a vender a la Alameda etc.... De un recurso en contra de la Municipalidad por la negativa de vender comida a piso en la Semana Parralina que en definitiva ganó la Municipalidad, como administradora de los bienes nacionales de usos público de su territorio.

8.- Solicita se repare el hoyo que dejó Aguas Nuevo Sur en Patricio Blanco con Aníbal Pinto, cada vez está más peligroso. Se reitera a dificultad que se enfrenta por la falta de permiso de Vialidad para intervenir y reparar ese lugar...

9.- Solicita se ocupen del pastizal que hay al final de la Población Don Pablo; terreno al final entrando por la 1 Poniente, que sería de Fernando Vega. Se conversará con él.

#### **Concejal Benavente**

10.- Comenta sobre las propiedades con pastos secos que son peligrosos por la posibilidad de incendio; por ejemplo en la Ruta 5, que pertenece a la concesionaria, se encarga al Jefe de Gabinete se oficie para su limpieza.

11.- Avisa que se están secando los nuevos arbolitos plantados, que no se riegan. Se le indica que lo resolveremos

nosotros, pues no están en el contrato de mantención de áreas verdes. SSGG

El Sr. Alcalde comenta situación preocupante de la gran cantidad de migrantes que hay en la comuna; en La Orilla, la Gloria y en Los Olivos; que el tema se vio en el Consejo de Seguridad y se ha pedido se visite y fiscalice por los distintos servicios o instituciones que tiene que ver; hay preocupación en especial por los niños que acompañarían a estas personas, que podrían estar en condiciones inhumanas (cerca de 200 personas arrendando una casa en La Gloria..., la comida ha escaseado, pues han salido a pedir comida en otras casas. Se ha solicitado apoyo a Extranjería, SAG, Dirección del Trabajo, OLN; persiste la preocupación.

Sin más que tratar se cierra la sesión, siendo las 12:45 horas



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**PARRAL**, 27 DE ENERO DEL 2026

Distribución: SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=21490184&hash=2396a>